

ANEXO III
CUADRO DE BAREMACIÓN SEGÚN CRITERIOS DE SELECCIÓN.
Puntuación máxima 75 puntos. Puntuación mínima necesaria 20 puntos.

	Criterio de selección	Elemento a valorar	Puntuación	Total
Relacionados con el beneficiario receptor de los fondos	Experiencia previa del beneficiario en actividades de formación relacionadas con el ámbito específico de conocimientos a impartir.	Experiencia superior a 1 año de la entidad o de los miembros que la integren	5	25
	Cualificación y experiencia de los profesionales encargados de la actividad, en el ámbito específico de conocimientos a impartir y disponibilidad de medios técnicos y materiales para el desarrollo de la misma.	Cualificación y experiencia del personal docente superior a la mínima exigida y, al menos, una oficina abierta al público con los medios telefónicos y telemáticos adecuados	5	
	Planes de actividades formativas en las que se integren grupos operativos de la AEI o redes, organizaciones profesionales del sector, cooperativas o agrupaciones de agricultores, organizaciones relacionadas con la Red Natura 2000 o entidades de asesoramiento	Actividades formativas que integren a OPAs, cooperativas o agrupaciones de agricultores, otras entidades o agrupaciones de profesionales del sector u organizaciones relacionadas con la Red Natura 2000.	5	
	Cobertura geográfica de la actividad de formación.	Oferta de actividades formativas en más de 5 localidades	5	
		Oferta de actividades formativas en menos de 5 localidades y en más de una	2	
		Oferta en 1 localidad	0	
	Propuestas que ofrezcan a los destinatarios de la formación la capacitación necesaria para introducir el empleo de las TICs en su actividad cotidiana. Se valorará el uso de TIC en el desarrollo de las actividades formativas (propuestas de formación a distancia).	Capacitación de los destinatarios en el empleo de TICs y uso de TICs en el desarrollo de la actividad o actividades on-line	5	
		Capacitación de los destinatarios en el empleo de TICs o bien uso de TICs en el desarrollo de la actividad	2	
No empleo de TIC		0		
Relacionados con el receptor de la actividad	Actividades formativas realizadas en municipios ubicados en zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	Oferta de actividades en en zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	10	15
		No zonas de montaña ni con limitaciones naturales.	0	
	Actividades formativas en las que se priorice la participación de mujeres.	Oferta de actividades en las que se priorice la participación de mujeres.	5	
		No se priorizan	0	
Relacionados con la materia objeto de la actividad formativa	Actividades destinadas a la formación de jóvenes agricultores para su instalación incluidas las de carácter práctico: practicas en explotaciones, visitas y demostraciones	Oferta de actividades destinadas a Técnicos del sector que participen en la formación de jóvenes agricultores para su instalación.	10	35
		Oferta de actividades destinadas a jóvenes agricultores para su instalación.	6	
		Resto	0	
	Actividades formativas relacionadas con medidas de alto valor ambiental (Intervenciones PEPAC con compromisos agroambientales de los agricultores: 6501, 6502, 6503, 6504 y 6505) y con la conservación de hábitats y especies en la Red Natura 2000 (6712).	Beneficiarios de intervenciones de alto valor ambiental	7	
		No destinadas a intervenciones de alto valor ambiental	0	
	Contenidos de las actividades formativas relacionados con la mejora de la viabilidad económica y de la competitividad de las explotaciones.	Actividades totalmente relacionadas con la viabilidad económica y la competitividad de las explotaciones (gestión técnico-económica de las explotaciones) y capacitación en habilidades profesionales	6	
		Actividades parcialmente relacionadas con la viabilidad económica y la competitividad de las explotaciones	3	
		No relacionada	0	
	Contenidos de las actividades formativas dirigidas al sector agroalimentario relacionados con una mejor gestión y comercialización de los productos de la cadena agroalimentaria, con la transformación artesanal y las cadenas cortas de comercialización.	Actividades totalmente relacionadas con la mejor gestión y comercialización de los productos (productos artesanales, cadenas cortas de distribución, formación de responsables, ...)	6	
		Actividades parcialmente relacionadas con la mejora de uno de ellos	3	
Ninguno		0		

	Contenidos de las actividades formativas en relación con: - La gestión de fertilizantes y plaguicidas. (1) - La reducción de la erosión de los suelos.(2) - El uso eficiente del agua y de la energía.(3) - El suministro y empleo de energías renovables.(4) - La reducción de emisión de gases de efecto invernadero y de amoniaco. (5) - La conservación y la captura de carbono. (6) -La reducción del uso de antimicrobianos en ganadería (7).	Actividades de formación cuyo contenido esté relacionado con al menos 2 materias de las relacionadas (1 a 7).	6	
		Actividades de formación cuyo contenido esté relacionado con 1 materias de las relacionadas.	3	
		No relacionada	0	

Criterios de desempate:

En caso de empate de puntuaciones, el importe disponible para las actividades empatadas se repartirá proporcionalmente al importe elegible total de dichas actividades para cada entidad.